

COMUNICACIONES

Diversidad étnica e identidad en la llanura costera del istmo oaxaqueño

Yanga Villagómez Velázquez

Ciesas-Istmo / México.

yanga@juarez.ciesas.edu.mx

Resumen

En este artículo se desarrollan una serie puntos para entender al istmo oaxaqueño como una zona de convergencia cultural diversa, múltiple y por lo tanto diferenciada tanto en el ámbito de la historia de los pueblos que en ella viven, como en el ámbito de la estructura económica que permite su reproducción no sólo como grupos étnicos, sino como comunidades. El autor plantea que las manifestaciones culturales de cada grupo se confunden, se entrelazan se influyen mutuamente y en una lógica asociada a la perdurabilidad de dichos procesos, terminan por imponerse. Para comprender las relaciones interétnicas no basta con dar cuenta de las características generales de estos grupos sino que es necesario actualizar la información que se ha obtenido de ellos, sobre todo ahora que nuevos procesos nacionales o internacionales están afectando de manera irreversible la composición y la estructura de estas culturas. Aspectos como la falta de vías de comercialización de productos agrícolas y pesqueros, la marginación sempiterna, la falta de empleo a escala regional, la migración, etc. son entre otros, las aristas de una realidad que se revela en su irremediable avance frente a comunidades que ponen en funcionamiento estrategias de reproducción y de sobrevivencia para mantenerse como comunidad. Las manifestaciones de las relaciones interétnicas aquí se definen como *asimétricas horizontales* en virtud de una diferenciación entre etnias y las relaciones entre ellas, de tal forma que así como se ha analizado la relación grupos étnicos-sociedad nacional, en la que se constatan desigualdades flagrantes a nivel del acceso a la riqueza generada en el país, calidad de vida, educación, comunicación, y otras variables importantes, de la misma manera se constata que en los grupos étnicos hay unos que tienen una posición privilegiada en el acceso a vías de comunicación, redes comerciales e influencia política, entre otros aspectos, mientras que otros se encuentran excluidos de ellos, no sólo por su condición de indígenas, sino también como consecuencia de la dominación entre etnias que existe en la región. Finalmente, el autor enfatiza que en esta zona del estado de Oaxaca existe una gama considerable de recursos naturales cuya apropiación y explotación para beneficios económicos está en el centro de la discusión actual. En efecto, el sistema de lagunas del Golfo de Tehuantepec, las reservas de la biodiversidad como la selva de los Chimalapas, o la actividad ganadera agrícola en la zona mixe son, entre otras, no sólo zonas importantes de explotación económica, que han fortalecido a grupos de poder locales. También son espacios de control estratégico para el futuro desarrollo del país pues en el istmo oaxaqueño se ha ubicado una fuente importante de riqueza en agua, bosques, especies endémicas, etc... que puede tener un papel importante en la vida económica regional y nacional. La cuestión es saber qué dispositivos sociales o legales se han puesto en marcha para definir a los beneficiarios de esa riqueza natural.

Palabras claves: etnias – comunidades - convergencia cultural – relaciones interétnicas – recursos naturales.

Abstract

In this article I develop an argument that allows to understand the Oaxacan Isthmus as a site of convergence among multiple and culturally diverse groups. Moreover, this article discusses the historical background of the towns and cities found in the isthmus as well as the economic structure that allows for their reproduction not only as ethnic groups but as individual communities. The author argues that through the enduring relationship among the communities found in the isthmus the cultural manifestations of each group converge, intertwine and mutually influence each other until each group imposes upon the other. In order to understand the inter-ethnic relationships in the isthmus not only requires analyzing the general characteristics of each group, but also entails examining information obtained from each community in the



isthmus especially in the light of new national and international processes which are irreversibly affecting the structure and composition of groups in the isthmus. Underdeveloped transportation networks for agricultural and fishing products, marginalization, regional unemployment, and migration, among others, are aspects that make the reality that is revealed in the irremediable advance facing groups that must create survival and reproduction strategies in order to maintain themselves as communities. In light of the differentiation among ethnic groups, and the relationships among different ethnic groups, *Horizontal asymmetries* define the manifestation of inter-ethnic relations in the isthmus. In analyzing the socio-ethnic-national relations among groups in the isthmus, it is noted that there exists flagrant inequalities in accessing the wealth that is generated in the country. These inequalities are manifested in a poor quality of life, lack of education, little access to communication networks as well as other important variables. Interestingly, some ethnic groups have a privileged position in the isthmus enjoying access to communication and commercial networks, as well as exercising political influence among the ethnic groups, while other ethnic groups are excluded from these luxuries, not only due to their indigenous stature, but because they are subordinated by the domination that other ethnic groups exercise. Key to the current discussion about this area of Oaxaca is the exploitation and appropriation of the considerable range of natural resources found in the isthmus. Not only are the system of lakes in the Tehuantepec Gulf, the nature reserves in Chimalapas and the cattle ranching in the Mixe important sites of economic exploitation that have strengthened the power of local groups, but they are also sites of strategic control for the future development of Mexico. In the Oaxacan Isthmus exists valuable natural resources in water, forests, and endemic species that can play an important role in the regional and national economy. The question remains to understand which social or legal mechanisms have been put in place in order to define the beneficiaries of the natural riches found in the isthmus.

Keywords: ethnic – communities – cultural convergence – inter-ethnic relationships - natural resources.

1. Introducción

El siguiente ensayo comprende una serie de reflexiones producto de diez años de trabajo de investigación ininterrumpido en la región del istmo oaxaqueño. Desde el inicio de mis actividades de investigación, la atracción por conocer y comprender esta región donde convergen culturas y etnias diferentes motivó una serie de ideas que he podido confrontar con opiniones de otros colegas que han trabajado en esta misma zona.

En la exposición que presentamos, el trabajo se articula en tres partes. En la primera de ellas expongo una serie de enunciados según los cuales el istmo oaxaqueño constituye una zona de convergencia cultural diversa, múltiple y por lo tanto diferenciada tanto en el ámbito de la historia de los pueblos que en ella viven, como en el ámbito de la estructura económica que permite su reproducción no sólo como grupos étnicos, sino como comunidades. Al mismo tiempo planteo que las manifestaciones culturales de cada grupo se confunden, se entrelazan se influyen mutuamente y en una lógica asociada a la perdurabilidad de dichos procesos, terminan por imponerse. Lo mismo podría decir del territorio que ocupa cada una de las etnias en cuestión, pues mientras una -la zapoteca- se encuentra fuertemente establecida en la zona de la planicie, otras como la huave, zoque o mixe han sido desplazadas hacia la zona marítima, o montañosa, de la que cada grupo obtiene su sustento para vivir, como consecuencia de procesos históricos de dominación y sometimiento que han sido registrados en otros trabajos de tipo histórico, etnográfico y arqueológico en una vasta producción bibliográfica. Para acceder a estas relaciones interétnicas no basta con dar cuenta de las características generales de estos grupos en dichos

aspectos, sino que es necesario a nuestro juicio actualizar la información que se ha obtenido de ellos, sobre todo ahora que nuevos procesos nacionales o internacionales están afectando de manera irreversible la composición y la estructura de estas culturas.

Aspectos como la falta de vías de comercialización de productos agrícolas y pesqueros, la marginación sempiterna, la falta de empleo a nivel regional, la migración, etc. son entre otros, las aristas de una realidad que se revela en su irremediable avance frente a comunidades que ponen en funcionamiento estrategias de reproducción y de sobrevivencia para mantenerse como comunidad.

Posteriormente, en la segunda parte presentamos las manifestaciones que hemos podido detectar en las relaciones interétnicas que denominamos asimétricas horizontales y donde vemos en qué consiste la diferenciación entre etnias y la relación que mantienen entre ellas y donde se asume que así como se ha analizado la relación grupos étnicos-sociedad nacional, en la que se constatan desigualdades flagrantes a nivel del acceso a la riqueza generada en el país, calidad de vida, educación, comunicación, y otras variables importantes, de la misma manera constatamos que en los grupos étnicos hay unos que tienen una posición privilegiada en el acceso a vías de comunicación, redes comerciales e influencia política, entre otros aspectos, mientras que otros grupos se encuentran excluidos de ellos, no sólo por su condición de indígenas, sino también como consecuencia de la dominación entre etnias que existe en la región.

Finalmente, en la tercera parte nuestra exposición se orienta a demostrar que en esta zona del estado de Oaxaca existe una gama considerable de recursos naturales cuya apropiación y explotación para beneficios económicos está en el centro de la discusión actual. El sistema de lagunas del Golfo de Tehuantepec, las reservas de la biodiversidad como la selva de los Chimalapas, o la actividad ganadera agrícola en la zona mixe son, entre otras, no sólo zonas importantes de explotación económica, que han sido aprovechadas para el establecimiento de grupos de poder locales. También son espacios de control estratégico para el futuro desarrollo del país pues en el istmo oaxaqueño se ha ubicado una fuente importante de riqueza en agua, bosques, especies endémicas, etc... que puede tener un papel importante en la vida económica regional y nacional. La cuestión es saber qué dispositivos sociales o legales se han puesto en marcha para definir a los beneficiarios de esa riqueza natural.

2. La etnicidad, telón de fondo en las relaciones sociales del Istmo

En el presente ensayo nos referiremos a la región ubicada en la planicie costera del istmo oaxaqueño, que es en la que se ha construido la mayor parte de la infraestructura de riego agrícola, como el distrito de riego Nro.19 y zona de influencia privilegiada de los productores

agrícolas pertenecientes a la etnia zapoteca en su mayoría. Lo anterior, en virtud de que se han distinguido varios espacios productivos con características diferenciadas al interior mismo del Istmo de Tehuantepec, como la zona cafetalera y ganadera de los municipios de Matías Romero y San Juan Guichicovi, que poseen una población mayoritaria mixe. Otro es el caso de la zona del municipio de Sta. Ma. Guienagati, que también es una zona cafetalera, pero con un grupo zapoteco de la sierra que se diferencia del zapoteco de la llanura. Los municipios de Santa María y San Miguel Chimalapa son fundamentalmente zoques y con recursos forestales. En la zona de la sierra sur y la costa, en los distritos de Yautepec y Tehuantepec distinguimos a los indígenas chontales que poseen recursos forestales importantes, aunque también se dedican a la pesca de río en las zonas altas y la producción de sal y pesca de especies de escama y camarón en la zona chontal baja y finalmente, la zona que colinda con el estado de Chiapas, donde los cultivos son de frutales y también con una importante actividad ganadera. En este sentido, podemos decir que el Istmo de Tehuantepec no es homogéneo y que es preciso diferenciar estas fronteras para analizar las problemáticas sociales y económicas que en esta parte del estado se dan (Moreno Derbez, 1985).

Cinco son los grupos étnicos que ocupan la región del Istmo, además del mestizo nacional y un pequeño estrato de población afroestiza. Se trata de las etnias Chontal, Mixe, Zoque, Zapoteca, y Huave mismas que ocupan porciones de la Sierra Sur y Costa, el noroeste, centro-sudoccidental y peninsular e insular de esta zona del país, respectivamente (Díaz Polanco, 1992:82).

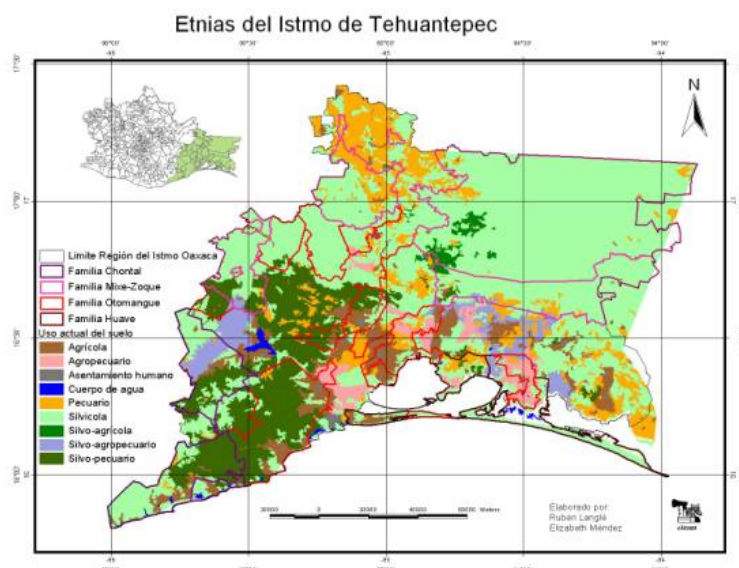


Figura 1. Etnias del Istmo de Tehuantepec. [Cliquee sobre el nombre de la imagen para ampliar.](#)

Las cinco conservan su respectivo idioma, aunque en el ámbito de las costumbres, cada vez es más evidente la influencia de la cultura zapoteca sobre los otros grupos. Explicar esta situación

tiene que ver con la abrumadora diferencia demográfica entre los hablantes de las distintas lenguas indígenas de la región del istmo. Datos oficiales señalan que el número de hablantes de lengua chontal son alrededor de 15 300, los de lengua mixe son cerca de 76 887, los de lengua huave son aproximadamente 11 800, mientras que los hablantes de zoque son cerca de 4 800 y finalmente, los hablantes de zapoteco se calcula en cerca de 104 mil hablantes, lo que equivale al 30.5% del total de hablantes de esa lengua en el ámbito estatal, en sus diferentes variantes.⁽¹⁾

Esta relación interétnica no deja de tener un carácter hegemónico a nivel cultural y económico frente a los demás grupos. En efecto, varios han sido los trabajos de investigación realizados en la zona, en los que se ha puesto en evidencia la adopción por parte de otros grupos indígenas, de costumbres propias a la cultura zapoteca, como el uso de la enagua y el huipil, o la realización de los festejos conocidos como “velas” (Dalton y Musalem, 1992; de la Cruz, 1986; Millán Valenzuela y García Souza, 2003).

En el terreno económico, el control regional de los mercados lo ejerce el grupo zapoteco, tanto en Salina Cruz, Tehuantepec y Juchitán, como en Matías Romero y Niltepec, lo que permite establecer puntos de referencia en dichas localidades para delimitar el perímetro de influencia de la cultura zapoteca (Barabas y Bartolomé, 1986:231).

Las relaciones entre estos grupos étnicos se presentan a diferentes niveles, en los que se expresa la identidad de cada uno de ellos. En ese caso, la literatura científica ha tratado más la relación entre los grupos étnicos del país y la sociedad nacional, ocupándose poco de las relaciones entre los propios grupos étnicos, y los componentes de orden político, económico, social y de dominación que permean las relaciones interétnicas.

En ese sentido, toda identidad es consecuencia de una serie de vínculos e intercambios constantes donde hay aspectos concretos que hacen semejante a un individuo con los miembros de un grupo o de una etnia, al mismo tiempo que se diferencia de otros, lo que tiene lugar cuando el individuo se mantiene en interacción constante con el colectivo social. En el ámbito de las etnias también ocurre este proceso, ya que los grupos humanos crean, construyen y hacen uso de sus propios mecanismos de distinción y diferenciación.

En otras palabras, lo étnico surge como forma de identidad frente a otra cosa, en esencia diferente, por ello se recurre a los mecanismos que permiten crear una noción del *nosotros somos*, por oposición a la existencia de *los otros*. En estos mecanismos el sentido de lo simbólico es importante ya que éste envuelve a cada uno de los elementos culturales que constituyen el patrimonio del grupo de que se trate, imprimiéndoles cualidades específicas, valores y significados propios que paulatinamente se convierten en elementos de identidad.

De esta manera, la construcción de referentes de identidad concierne también a la apropiación de un entorno territorial que se conforma como parte fundamental, aunque no única, de un patrimonio que remite al establecimiento de reglas que regulan el acceso a los recursos colectivos, mismas que pasan necesariamente por la pertenencia al grupo étnico que ha consolidado el control sobre éstos.

Es ahí donde se da quizás una forma de expresión de las relaciones de poder que se establecen entre los propios grupos étnicos, pues la institucionalización de las reglas que determinan los derechos de uso y de acceso al recurso colectivo también son formas de establecer la exclusión de aquellos que no forman parte de la etnia. El caso del agua, de los recursos silvícolas y la pesca no escapan a esta realidad. Los rasgos que definen la etnicidad de los grupos diferenciándolos entre sí, ha hecho posible también establecer sus zonas de influencia y de explotación de los recursos: así por ejemplo, en ausencia de una superficie agrícola que les permita trabajar la tierra, en la pesca los huaves encuentran su actividad económica más importante; los zapotecas son productores agrícolas, aunque también cazan y pescan, se dedican al comercio y a la artesanía; la etnia zoque explota los recursos silvícolas, en parte comercializados por los zapotecas, quienes controlan los medios de transporte y la red de comercialización regional, y desarrollan una actividad agrícola temporalera. Los chontales tienen también recursos maderables, se dedican a la agricultura y la ganadería, aunque también pescan como los huaves.

En este contexto interétnico donde las colectividades tienen que compartir el mismo espacio social, político y cultural,

“la identidad se presenta como una autoafirmación respecto a los valores, al sistema de creencias, y de normas (...). Por lo anterior, en las relaciones interétnicas y en función de la definición de sí mismos, los grupos humanos mantienen vínculos diferenciales en los que la división más abstracta y genérica de la realidad es la que se establece entre lo que es de uno, lo propio (de ahí el sentido de pertenecer y compartir un origen común) y lo que no es de uno, sino ajeno. El juego que se da entre ambos extremos señala los límites que adquiere la identidad, misma que se ve inmersa en un proceso de selección, rechazo y apropiación de símbolos y significados que propician las relaciones de interetnicidad.” (Porrás Carrillo, 1997)

Para los grupos indígenas del istmo oaxaqueño, la lengua y el territorio representan dos de los componentes más importantes en la construcción de la identidad étnica, en el sentido de la forma en que cada grupo ha hecho lo necesario para recortar extensiones territoriales y demarcar sus fronteras étnicas con los otros grupos, y sobre las que reposan normas, conductas y cosmovisiones que regulan la apropiación simbólica y material de los recursos naturales, entre los cuales encontramos el agua.

La adscripción a una de estas microrregiones es un factor importante en la construcción de la identidad. En el caso del grupo zoque, podemos delimitar ese territorio en la zona selvática de los Chimalapas, para el caso del grupo huave, dicho territorio queda circunscrito al sistema de lagunas de la costa del Pacífico, y la extensión de la planicie costera del istmo, donde tiene lugar el trabajo agrícola más importante y donde se encuentra el Distrito de Riego Núm.19, es la zona de influencia del grupo zapoteca y en cuanto al grupo chontal, éste tiene acceso a los recursos de la zona montañosa del distrito de Yautepec, aunque también se ha asentado en localidades como Astata y Huamelula en la planicie costera.

Ahora bien, esta demarcación territorial, cultural y étnica ha sido consecuencia de un prolongado proceso histórico. Es de hecho el origen de una relación horizontal asimétrica entre los mismos grupos étnicos, en la que se reproducen las relaciones de sometimiento que median entre la sociedad blanca y mestiza nacional y el conjunto de las culturas indígenas del país.

En diferentes momentos de la historia regional estas relaciones se han manifestado a través de enfrentamientos abiertos entre facciones de estos grupos étnicos, principalmente como consecuencia de la competencia por el acceso a recursos colectivos, como lo son el bosque, la tierra o el agua. Por ello podemos decir que esta relación interétnica, lejos de obedecer a esquemas armónicos y cooperativos, se presenta bajo la forma de un conflicto abierto entre comunidades indígenas. Lo mismo ocurre en la propia etnia zapoteca, con la formación de facciones a su interior y la integración de los liderazgos políticos locales, que se han adherido a la forma de representación política basada en el sistema de partidos, que se ha convertido en el medio para canalizar las rivalidades de los grupos que buscan fortalecer sus posiciones frente a la repartición de recursos, prestigio o poder. En ese sentido, podemos decir que la etnia zapoteca es la que más dinamismo ha demostrado e integración al sistema de partidos políticos, aunque los huaves, chontales y zoques cada vez practican más las estrategias de elección popular, a pesar de que legalmente muchas de sus comunidades en sus respectivas áreas de influencia se encuentran registradas bajo el régimen de representación de usos y costumbres.

Es esto lo que hace importante la forma que adoptan las relaciones económicas, políticas, así como la adopción de prácticas sociales pertenecientes al grupo étnico dominante, pues eso explica en parte las relaciones de socialización interna que ubican a cada etnia en esta parte del istmo oaxaqueño.

3. Relaciones interétnicas horizontales y asimétricas en el istmo oaxaqueño.

Los huaves, mareños o *mero ikoots* (el verdadero nosotros) tienen sus núcleos de población a las orillas de las lagunas litorales del Istmo de Tehuantepec. Esta ubicación en la parte costera del

istmo ha hecho que la actividad más importante en el ámbito económico para este grupo esté asociada a la explotación de los recursos del mar.

Los miembros de esta etnia habitan en 19 comunidades de los municipios de San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar, San Mateo del Mar y la agencia de policía de Santa María del Mar, pertenecientes a dos distritos (Santo Domingo Tehuantepec en el caso de San Mateo, y Juchitán para el resto) en los que existe una clara hegemonía zapoteca.⁽²⁾ Esta situación administrativa condiciona un aspecto importante en las relaciones interétnicas, así como el proceso de “zapotequización” constante que los huaves viven, reflejado en la creciente adopción de algunos rasgos de la cultura zapoteca.⁽³⁾

Una parte esencial en la explicación de esta situación es que el dominio del grupo zapoteco, ha provocado y fortalecido la idea según la cual el huave es una identidad muy por debajo de otras, y en particular, por debajo de la cultura zapoteca.⁽⁴⁾

Los procesos históricos que explican esta relación interétnica remontan a la época de la conquista española, pues desde entonces, y así parecen confirmarlo las fuentes que existen, los huaves viven inmersos en un sistema de mercado dominado completamente por los zapotecos. Esta condición de sometimiento ha dado origen a la construcción de relatos e historias que se transmiten de padres a hijos y en las que se narra ampliamente esta relación de dominación y que ha provocado cierta animadversión hacia los zapotecos, que tiende a expresarse en las relaciones de ambos grupos en la vida regional.

La actividad principal del grupo huave se centra en la pesca, y porciones importantes de tierra destinadas a la actividad agrícola han pasado a pueblos vecinos cedidas por el gobierno a grupos de campesinos zapotecos o mestizos, lo cual ha reducido la extensión del territorio huave. Este es el origen del conflicto agrario entre huaves y zapotecas, y parte constitutiva de primer orden en las relaciones de dominación interétnica de ambos grupos.⁽⁵⁾

Otra forma en la que se manifiestan las relaciones interétnicas entre huaves y zapotecos es en el terreno comercial. Los huaves viven del comercio de productos del mar, pescado y camarón principalmente, que venden en ciudades como Juchitán o Salina Cruz. Con los ingresos de esta actividad adquieren, ropa, productos domésticos, comida, calzado, frutas, verduras y otros productos agrícolas, dado que la agricultura huave se caracteriza por una incipiente producción de maíz, frijol y melón para la exportación, lo que no cubre en su totalidad las necesidades de consumo de estos productos.

Las expropiaciones agrarias y las limitaciones forzadas por las pérdidas de superficie laborable, provoca una carencia de productos agrícolas, que los huaves consiguen en centros de comercialización controlados por zapotecos. En el intercambio comercial es donde los zapotecos obtienen las ganancias más importantes, pues se benefician de las necesidades y carencias de los huaves, y nunca es al revés. De manera inversa, cuando los mareños no compran los artículos de las zapotecas por su alto precio o mala calidad, se trasladan a los centros de distribución controlados por los zapotecos, Juchitán, considerada la sede de la cultura zapoteca del Istmo de Tehuantepec. Una vez ahí, el mareño evita evidenciar su propia condición de indígena huave, es decir no zapoteco, por temor a un posible maltrato. Oculta ser habitante de algún pueblo del Mar y procura omitir cualquier indicio que permita a otros identificar su pueblo de adscripción étnica comportándose como gente no-mareña o como gente del istmo.

Situaciones como esta representa un estigma que ha sido interiorizado por un grupo y que ha sido creado por otro grupo étnico. De esta manera, un huave que podría ser aceptado en una interacción social común y corriente, cuando se identifica como huave y se asume como tal en una comunidad zapoteca, asume también “una indeseable diferencia” que anula en él otros atributos. En estos casos, la identidad es escondida, renunciada o negada para no ser objeto del estigma frente al grupo dominante exclusivamente, y no frente a otros grupos, vistos de manera etnocéntrica como iguales, o bien, como aquellos que no comparten los estereotipos marginantes y racistas de los zapotecos. De manera análoga, la comercialización de la producción pesquera de los huaves depende casi en su totalidad de los centros urbanos, por lo que las comunidades huaves tienen que vender sus productos en ciudades como Juchitán o Salina Cruz, donde adquieren ropa, productos domésticos, comida, calzado, frutas y verduras.

Otro aspecto relacionado con la dominación zapoteca es que el sistema de cargos en los pueblos huaves ha sido sustituido por el sistema de partidos PRI- PRD (COCEI), aunque todavía San Mateo se mantiene como la única comunidad donde las autoridades se eligen a través del sistema de cargos. Esta situación implica una forma más de adopción de formas culturales y políticas adoptadas de otro grupo, pues es conocido que la COCEI es una organización política que representa prioritariamente los valores y la cultura zapoteca con sede en Juchitán y que ha sido el instrumento de ésta para participar en procesos electorales en la región.⁽⁶⁾ De hecho parte de la estrategia política de la COCEI ha sido el permitir la independencia en las organizaciones políticas locales, pero siempre abanderando la representatividad política del PRD en el estado de Oaxaca, con lo cual en el ámbito local se reproduce una estrategia electoral que obedece a las líneas de acción nacional dictadas por dicho partido político.

La conformación de una elite intelectual al interior de las comunidades huaves ha propiciado un discurso de revalorización identitaria cuyo propósito es dotar al grupo étnico de los elementos necesarios para poder hablar del carácter de sujeto colectivo huave, por diferenciación del zapoteca. A esta elite pertenecen los maestros bilingües, quienes han pasado de ser un instrumento de aculturación del Estado a un vehículo de reivindicación de la especificidad étnica huave no sólo frente al propio Estado-nación, sino también frente al grupo étnico dominante en la región: los zapotecas del istmo. Por eso las acciones que se desprenden de estas reivindicaciones van creando un contexto etnopolítico en el que el grupo, con todo y sus diferencias internas, se cohesionan y enfrenta, discute y plantea acciones que beneficien a los poblados de los tres municipios huaves. A través de ello se va forjando una conciencia no solamente de la cultura y de la identidad huave, sino también del territorio que han ocupado desde tiempo inmemorial y con el cual han establecido claras relaciones de pertenencia y de apropiación de los recursos naturales en él existentes.

Si las relaciones entre los grupos indígenas y el estado-nación son definidas como asimétricas y verticales, el caso huave y zapoteco es ejemplo de éstas mismas pero de manera horizontal, es decir, entre los propios grupos indígenas. Es un hecho que la integración política de los huaves al sistema político nacional se da gracias a la intermediación del grupo zapoteco -la intervención del sistema de partidos PRI-COCEI es la constatación de ello-. Sin embargo, en el seno mismo de la región controlada por los mareños hay una intensa lucha por defender los límites jurisdiccionales que les han sido establecidos, así como la recuperación de amplias extensiones de tierra que les han sido expropiadas. En este terreno, el enfrentamiento con otros centros de población o núcleos agrarios por la tierra también representa una relación de tipo política en la que

“el estigma hacia la población huave ha jugado especial importancia, ya que con base en él se teje toda una compleja red de relaciones sociales. De esta forma, el estigma no se concibe como un rasgo físico denigrante que se le atribuye a los mareños, sino como un estereotipo formulado, como una ideología creada y recreada por los zapotecos, que dicta las normas de su conducta social, y en la que tanto el dominador como el dominado tienen un rol que cumplir y del cual no se pueden apartar”.(Lizama Quijano, 1999)

Otro ejemplo más de la situación interétnica que se da en la región del istmo oaxaqueño tiene que ver con el grupo zoque y su vinculación con el grupo zapoteca y en la que se reproducen los mismos patrones de dominación que hemos visto en el caso de los huaves, tal y como veremos a continuación.

4. Recursos silvícolas e identidad zoque<

Los poblados donde se concentran los 12 mil habitantes de la región fueron fundados en el transcurso de los últimos treinta años, básicamente en dos municipios, Sta. María Chimalapa y San Miguel Chimalapa. De ellos, en la actualidad cerca de 3 mil viven en las cabeceras municipales, mientras que una cifra tres veces mayor habita en cuarenta pequeños poblados, la mayor parte de los cuales apenas cuentan con 500 habitantes. Esta microrregión se conoce genéricamente con el nombre de Chimalapas.

Los Chimalapas, junto con la región de Uxpanapa y la selva Lacandona forman parte de la reserva vegetal más grande del sur de México. Aun se conservan cerca de 600 000 hectáreas cubiertas de vegetación no alterada. El centro de la zona forma un núcleo de 300 000 hectáreas de montañas accidentadas y bosques vírgenes que siguen siendo terreno inexplorado aun por los propios chimas (de Avila y García, 1996; Lisbona Guillen, 1999:41-69).

La violencia de la guerra durante la Revolución Mexicana provocó cambios en el patrón de asentamientos, pues llegaron nuevos residentes de origen zapoteca del istmo para avecindarse en los pueblos de San Miguel y Sta. María Chimalapa. Estos nuevos pobladores se convirtieron poco a poco en el grupo más importante económicamente, ya que empezaron a controlar el comercio y la explotación de madera. Ciertos grupos locales intervinieron entonces en el proceso de expropiación territorial y depredación de los recursos silvícolas entre 1940-1950 y se intensificó en los años sesenta. En la década de los setenta llegó a la región una importante cantidad de población chinanteca que había sido relocalizada en la vecina selva de Uxpanapa, como consecuencia de la construcción de la presa Cerro de Oro en el Papaloapan en colindancia con el estado de Veracruz, lo que provocó una migración espontánea de los reubicados hacia los Chimalapas.

De manera más reciente y en razón de los intereses que despertaba la riqueza forestal de la selva, algunas compañías madereras obtuvieron una resolución presidencial que les concesionó 55 mil hectáreas para la explotación forestal. Dichas compañías instalaron 20 aserraderos y crearon cinco grandes haciendas ganaderas que transformaron cerca de 25 mil hectáreas de selva en pastizales. Estas explotaciones se cancelaron a raíz de la movilización indígena que tuvo lugar hacia 1977 y después de que estos aserraderos habían destruido cerca de 80 mil hectáreas. De manera paralela, el área empezó a ser invadida por campesino e indígenas provenientes del estado de Chiapas, indígenas tzeltales y tzotziles concretamente, quienes llegaron a ocupar alrededor del 20% de las tierras comunales de los chimas. Este proceso de colonización no declarado fue promovido y apoyado por grupos políticos y autoridades chiapanecas vinculadas al

partido oficial y usando como punta de lanza a los pequeños propietarios ganaderos que se encuentran organizados en la ciudad de Cintalapa, Chiapas.

Estos han hecho uso de la infraestructura de comunicación y desplazamiento del gobierno municipal local para empujar cada vez más hacia el interior de la selva a los campesinos que se han instalado en esta zona, con el propósito de fundar nuevos núcleos de población rural, de manera análoga a la política de frente pionero practicada en la Selva Lacandona, Chiapas. En la actualidad hay cerca de treinta núcleos de este tipo y representan un constante motivo de enfrentamiento no sólo entre los propios campesinos del lado chiapaneco y oaxaqueño, sino entre los propios representantes de los gobiernos estatales de ambas entidades.

Por otro lado, la vida económica de la región gira en torno al cultivo de maíz y frijol, mismos que se complementan con la pesca, caza y una limitada recolección. Como en otras regiones tropicales de Oaxaca, los zoques practican una agricultura que se basa más en la explotación de los terrenos húmedos ribereños que en el sistema de roza, tumba y quema, aunque también se le practica. También se realiza una explotación forestal en el ámbito familiar y comunal de mediana escala, cuya comercialización tiene lugar principalmente en la ciudad de Juchitán.

La intensificación en la explotación de los recursos silvícolas trajo como consecuencia un creciente proceso de deforestación que a finales de la década de los años setenta hizo evidente la degradación del medio ambiente. La pérdida constante de la masa arbórea disminuyó la cantidad y la calidad de los terrenos cultivables en las vegas de los ríos propiciando una crisis productiva en la agricultura local que sólo pudo ser resuelta a través de un incremento en los cultivos de roza y por tal motivo, con nuevos desmontes.

Los conflictos agrarios entre los comuneros de los Chimalapas y los pequeños propietarios ganaderos que insistían en incrementar las áreas para el pastoreo de ganado vacuno y el modelo de ganadería extensiva, propiciaron un ambiente social de movilización en contra de los intereses chiapanecos, verdadero aldabonazo promovido por científicos y grupos ecologistas que ponían en alerta al gobierno y a la sociedad en su conjunto ante el avance de la degradación ecológica que estaba teniendo lugar en esa parte del país.

Por su parte, los avecindados se fueron apropiando del poder político al controlar los cargos más importantes como representantes del PRI. Aunque oficialmente la tenencia de la tierra es comunal, también lograron apropiarse de las mejores parcelas de las tierras planas en las que puede usarse el arado y que se encuentran cercanas a los pueblos. Además, se generó un mercado de tierras como consecuencia del endeudamiento de los nativos. El proceso interétnico ha hecho que el grupo zapoteca se haya constituido como la etnia no solo dominante sino

también privilegiada al ser considerada como la referencia social a lograr. En este proceso se fue desarrollando una ideología estigmatizante, en la que los zoques tendieron a asumir la categorización de "indios" respecto a los zapotecas que desempeñan el papel de "mestizos". Así, la consecuencia fue que para dejar de ser "indios" había que asemejarse lo más posible a los zapotecas del Istmo.

Como consecuencia de todo este proceso social y étnico, la región de los Chimalapas es hoy un territorio con límites sociales difícilmente identificados, en el que los zoques coexisten con otros grupos, y en el que todos se disputan derechos agrarios, recursos colectivos y espacios de residencia. Aunque la lengua y el territorio compartido constituyan un recurso potencial para la identificación colectiva, como hemos mencionado anteriormente, en la actualidad los vínculos primordiales se basan en la pertenencia a cada uno de los dos municipios de Sta. María y San Miguel. Los vínculos de los chimas con los pueblos que han dejado de ser hablantes son escasos; si bien persiste una memoria oral de las relaciones con Niltepec, simbolizada en las disputas entre los santos de cada pueblo. Las relaciones con Niltepec y Zanatepec, cercanos al estado de Chiapas, ocurren sólo para fiestas patronales y son básicamente una oportunidad para comerciar con huaves y zapotecas.

Un factor más que contribuye a que la identidad étnica abarcativa se fragmente en excluyentes lealtades comunitarias, es el persistente conflicto por límites territoriales. Los comuneros, temerosos de perder la tierra que poseen se afincan en pueblos y rancherías, prefiriendo no cambiar de lugar de residencia como hacían anteriormente, lo que ha debilitado aun más la relación intra e intermunicipal. Las acciones políticas, las gestiones con las agencias gubernamentales y otros organismos son llevadas a cabo preferentemente por cada pueblo en forma separada. Poco a poco los lazos intra-étnicos han ido debilitándose: sobrevive la conciencia de un origen común, pero la pertenencia étnica no se revitaliza a través de relaciones concretas, como sucede con otros grupos étnicos de la región, en este caso el zapoteco y se va perdiendo poder de convocatoria (Barabas y Bartolome, 1996:227-276). En este contexto, en la medida en que los vínculos de identidad zoque se fueron debilitando, el grupo zapoteca, paulatinamente impuso sus rasgos culturales favorecido por el control político y económico que detenta, así como la existencia de las ciudades como Juchitán y Tehuantepec han sido las que determinan los patrones de comercialización regional. Por ello se ha dicho que

“la fuerza cultural y política de los zapotecas en el Istmo permitió a este grupo étnico asumir una posición superior, que en buena medida se afirmó y se consolidó a través del dominio y la discriminación, lo que generó una ideología estigmatizada entre los zoques. A una imagen propia inferiorizada contrapusieron la imagen exitosa de los zapotecas. De esta manera, en algunos sectores la identidad social se reconfiguró sobre la base de la vergüenza étnica, la voluntad de

renunciamiento y el deseo de emular al grupo que se había convertido en el modelo de referencia. En este contexto, la creciente "zapotequización" de los chimas se manifiesta en el abandono definitivo de la indumentaria tradicional femenina y masculina, que era un indicador explícito de identidad vigente hasta la llegada de los zapotecas, así como también el abandono de la lengua propia, el zoque que es un caso drástico de emulación cultural apoyada por el hecho de que en la región el zapoteco está casi a la par con el uso del español como lengua de prestigio y de contacto en las ciudades y pueblos istmeños".(Barabas y Bartolomé, 1996)

En el uso de términos para denominar a los miembros de otros grupos, la palabra *yoki*, lleva implícitos una serie de juicios de valor positivos, ya que se traduce como mestizo, avecindado, extraño, hablante de español, gente alta, más o menos blanca, que viste en forma elegante, y es usada en cualquiera de sus acepciones para referirse a los zapotecas, lo que refuerza la hipótesis de una fuerte zapotequización por parte de los miembros del grupo étnico zoque, tal y como se aparece en las relaciones interétnicas que vinculan a los huaves o mareños con el grupo dominante zapoteco (Barabas y Bartolomé, 1996:234).

Ahora bien, entender la forma en la que el grupo zapoteco se ha convertido en el interlocutor del Estado y ha logrado establecer formas de organización política y social que le han permitido reivindicar y apropiarse de un vasto territorio que ha adaptado a las actividades económicas que permiten una continuidad de esa misma organización social, tiene que ver con las formas de apropiación del medio natural, de la producción campesina, mismas que veremos a continuación.

5. Apropiación del medio natural, producción campesina y sistemas productivos

Para las comunidades campesinas la territorialidad es el soporte material y la condición esencial de su existencia como culturas. Al generar relaciones de identidad y de pertenencia, las comunidades hacen del territorio un lugar de convergencia de los elementos que dan contenido a la representación compartida de un origen común. Es decir, la construcción de la territorialidad es condición de existencia de las comunidades campesinas y tiene lugar a partir de un constante proceso de apropiación de los recursos naturales que existen en el entorno físico-geográfico. El territorio significa entonces,

"une portion de la nature et donc de l'espace sur laquelle une société déterminée revendique et garantit à tout ou partie de ses membres des droits stables d'accès, de contrôle et d'usage portant sur tout ou partie des ressources qui s'y trouvent et qu'elle est désireuse et capable d'exploiter"
(Godelier, 1984:112)

Al apropiarse de un territorio, lo que una sociedad reclama es el acceso, control, y derecho de uso de recursos que le han permitido ejercer un dominio sobre las condiciones que le permiten

reproducir la vida de los hombres y cuya complejidad se ha logrado gracias a la instrumentación de reglas que organizan las conductas concretas de apropiación. El agua usada con fines productivos no escapa a esta situación y representa el eje de articulación sobre el que se organizan las comunidades indígenas que investigamos. Como comunidad indígena con referentes específicos de etnicidad y de pertenencia, la dinámica social de apropiación desencadena un proceso que atraviesa por varios niveles y son los siguientes:

“le système de représentations constitue le premier niveau du mode d'appropriation de l'écosystème. Il renvoie à ce que Elinor Ostrom appelle des 'constitutional choices'. Les usages possibles de la ou des ressources constituent le deuxième niveau d'appropriation(...) déterminés d'abord et avant tout par le système de représentation de la nature(...). Les modalités d'accès et de contrôle de l'accès aux ressources constituent le troisième niveau du mode d'appropriation. Cet accès est régulé par: des règles et institutions coutumières, par des mythes soigneusement entretenus, par de droits collectifs ou lignagiers, par des droits historiques(...). Enfin, la façon dont les ressources, ou les fruits que l'on en tire, sont réparties ou partagés au sein du groupe définit le cinquième niveau d'un code d'appropriation.” (Douglas, 1971).

El concepto de territorio sugiere que no es posible comprender las manifestaciones culturales ni la organización social que le dan sentido, así como no se puede comprender la historia y la construcción de una memoria colectiva, si está ausente el contexto territorial en el que todo lo anterior tiene lugar. Ahora bien, no es sólo en los lugares donde el sentimiento identitario se materializa, sino que es sobre todo en los recursos colectivos que este sentimiento cobra sentido. Además, en virtud de esta construcción del territorio, éste se constituye primero como el lugar privilegiado de la movilización social, y después como espacio de identidad o de identificación (Bonnemaison, 1996:109). El uso del agua de las fuentes naturales, la disposición de madera para uso doméstico, el uso de superficies comunales para el pastoreo de ganado, son ejemplos de recursos productivos que ilustran esta forma de apropiación y gestión colectiva de los recursos naturales. En este sentido, el territorio como construcción social remite a procesos históricos que lo convierten en el escenario sobre el que se activan coordinaciones entre diferentes agentes productivos. En esta relación de interacción se involucra a la comunidad, por un lado, pero también a otros actores, como el Estado. Una gestiona sus recursos colectivos, y el otro interviene también en esta apropiación a través de políticas concretas de ordenamiento territorial. Un ejemplo de lo anterior es el caso del aprovechamiento de un río, cuya vertiente es desviada para usar el agua con fines productivos y la construcción de un sistema de irrigación. Esta intervención representa un motivo importante de expropiación de los recursos naturales por parte del Estado en aras de una política hidroagrícola orientada a optimizar el rendimiento productivo a través de la eficiencia en el uso del agua. Es decir, se plantea un objetivo preciso que obedece a líneas programáticas de desarrollo económico cuya incidencia en la realidad social local es relativa, pues

las comunidades que han establecido procesos de apropiación de los recursos naturales mediante las etapas que hemos descrito anteriormente, se ven ajenas a esta gestión de los recursos colectivos que pasan, por disposición oficial a ser administrados por el Estado.

De manera más particular, las consecuencias que esta intervención estatal provoca en la organización social se refleja claramente en la reglamentación de la tenencia de la tierra. Con la intervención de las agencias de Estado para construir y gestionar un recurso colectivo, se establecieron dos concepciones que se diferenciaban claramente: una tendiente a inducir un proceso de modernización tecnológica a través de la introducción de cultivos comerciales y un modelo de ganadería extensiva, o el de la caña de azúcar por ejemplo, y otra que estaba orientada a la producción maicera como forma de conservar una agricultura campesina. Cuando hablamos de producción campesina nos referimos a productores rurales cuyas características se definen por los siguientes aspectos: son poseedores de la tierra, guardan autonomía en el proceso productivo, constituyen unidades diversificadas de producción y consumo y finalmente, su objetivo (y límite al mismo tiempo) económico es la reproducción de la unidad doméstica que caracteriza a esta forma de organización social para la producción (Wolf, 1986; Palerm, 1998:141-160).

La existencia en la región de estudio de un amplio sector con estas características socio-económicas determinó la movilización social creciente que buscaba organizar al campesinado excluido de esta nueva forma de impulsar el desarrollo en la región a través de la irrigación y de la transformación de los patrones de cultivo seguidos hasta entonces. Si la intervención estatal se presentó bajo la forma de la gestión de un recurso, en este caso el agua, también se manifestó con la política de regularización de la tenencia de la tierra, que como problemática particular se generó prácticamente desde el inicio de la construcción del sistema de irrigación en cuestión.

La territorialidad concierne a la organización de las sociedades campesinas en su interacción con el medio físico-geográfico, como hemos visto anteriormente. En su relación con el Estado, éste pone en práctica formas diferentes de apropiación de los recursos colectivos, con lo cual se producen relaciones de conflicto. Es esta confrontación la que ha dado origen a la movilización social en la región del Istmo de Tehuantepec. Las reacciones a favor o en contra de esta intervención estatal entre los grupos sociales que se benefician o que son perjudicados por ésta, manejan en cierto grado una idea del patrimonio construida simultáneamente a la construcción social del territorio. El patrimonio se encuentra contenido en los recursos materiales o inmateriales (sistema de valores) propios del territorio, y por lo tanto, se asocia al grupo social identificado con éste. En virtud de ello, la comunidad de utilizadores de un recurso colectivo sabe que éste podrá conservarse sólo en la medida en que la propia comunidad asuma la implantación de dispositivos que regulen el acceso al recurso, la atribución de derechos de uso, así como la exclusión de una

parte de usuarios potenciales al mismo. Dicho en otras palabras, en la estructura de las representaciones sociales de los recursos naturales, éstos se constituyen como valores a los cuales se les atribuye un papel vital en el contexto de los mecanismos que permiten la reproducción social, económica y material de la comunidad. Es decir, más que un conjunto de elementos materiales e inmateriales presentes para conservar la autonomía y la identidad de la comunidad, el concepto de patrimonio debe ser la base de organización y el desarrollo económico, y en ello, el sistema de valores existente en las sociedades es fundamental (de Mongolfier y Natali, 1987:119).

En el caso que nos interesa, los equipos que permiten aprovechar los recursos de la zona del Istmo de Tehuantepec para darles un uso productivo, deben contemplar el funcionamiento de dispositivos orientados a la conservación de dichos recursos. La formación de una cultura del agua, así como de la conveniencia de contar con la organización necesaria que permita la realización de proyectos de reforestación, de manejo de recursos maderables y no maderables, de delimitar áreas exentas de actividades económicas perniciosas son, entre otras, las posibilidades y opciones que se plantean desde las instituciones del sector medioambiental que y de financiamiento de actividades agrícolas que se están llevando a cabo en esta zona del país.

Cuando establecemos la relación entre las representaciones sociales del territorio y la valoración de los recursos que en él se encuentran, hacemos también referencia al hecho de que las comunidades indígenas conocen la importancia de estos recursos para el mantenimiento y continuidad de su organización social. En ese sentido, considero que la labor de asesoría apoyo o financiamiento de opciones productivas y de conservación de zonas libres de la actividad de explotación económica significa una respuesta al deterioro que en algunas zonas está sufriendo ya esta región. Considerar los recursos colectivos como parte del patrimonio cultural de los pueblos que de ellos viven es fortalecer los mecanismos que aseguren el usufructo de esos recursos de una generación a otra. Es decir, la relación en la que se han mantenido estos grupos respecto a los recursos naturales, han hecho que cada vez su vínculo con ellos pase por la intermediación de las instituciones que actualmente tienen que ver con actividades de certificación de áreas protegidas, de proyectos de producción agrícola y ganadera, etc.. que provocan impactos en la reproducción y mantenimiento de estos recursos en una zona que, como la del Istmo de Tehuantepec, aun representa una reserva estratégica de agua, flora, fauna, y bosques de distinto tipo en el país.

5. Conclusiones

Después de revisar cuáles han sido las características étnicas de los grupos que comparten este

vasto territorio que se conoce con el nombre de istmo oaxaqueño, nuestra impresión es que el futuro de esta población tomada en su conjunto dependerá de las formas en que se establezcan las relaciones que las han caracterizado y que a pesar de todo lo que se diga de ellas, siguen siendo asimétricas. Prueba de ello es que los índices de marginación para unos funcionan de manera distinta, según se trate del grupo huave, mixe, zoque, chontal o zapoteco, y que ello obedece a la forma en la que los ahora dominantes, es decir, los zapotecos, han sabido filtrar sus influencias y su poder frente al gobierno federal para obtener una posición de privilegio en relación a los demás grupos de la región. La pregunta es por qué este acceso y diferenciación social entre los mismos grupos étnicos ha adquirido las características de contraste actuales. Por qué a pesar de vivir, compartir, explotar y apropiarse de vastos recursos naturales, por ejemplo en la zona de la selva Chimalapas, los zoques siguen viviendo en un estado de atraso sempiterno, sin posibilidad de revertir las fuerzas políticas y sociales que los condenan a vivir en una pobreza extrema, al igual que los huaves quienes asisten, impotentes a la destrucción paulatina de su fuente de ingreso principal (la pesca) por efecto de la constante y continua contaminación de los afluentes que desembocan en el sistema lagunar de sus municipios.

Las nuevas disposiciones gubernamentales en materia de legislación para regular el manejo de recursos naturales abren una nueva perspectiva de acceso y usufructo de estos por parte no sólo de las comunidades indígenas locales, sino también de otros actores interesados en beneficiarse ellos. Empresas, asociaciones de usuarios y concesionarios, entre otros, a partir de ahora serán las nuevas figuras en el escenario de la normatividad de los recursos disponibles, fundamentales para el desarrollo de actividades de producción agraria, base de la economía campesina indígena.

En este sentido, el control sobre el agua y los recursos maderables, se perfilan como los ejes estratégicos en la gestión de proyectos agrícolas compatibles con una lógica de conservación de la selva Chimalapas u otros relativos a la reproducción de especies endémicas en vías de extinción. Estas opciones se están presentando como vías a seguir en un universo de intervención estatal caracterizado cada vez más por el funcionamiento de estrategias de mercado en detrimento de las políticas sociales que en otro momento buscaron favorecer y mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la sociedad rural.

La actual desregulación del sector agrario en el país requiere de estrategias efectivas que permitan a los pueblos indígenas ser actores sociales e interlocutores válidos de los distintos poderes del estado para confrontar sus propias perspectivas de desarrollo social local con planes y proyectos regionales que han podido contener el deterioro de las condiciones materiales de vida de la población. Para ello ha sido necesaria la participación de quienes deben ser los primeros beneficiarios de los recursos que se hallan en sus respectivos territorios. La tarea a futuro es

conservar, reproducir y mantener los niveles de beneficio social en grados aceptables para ellos, es decir, para la población rural indígena de esta parte del estado.

Un elemento esencial para comprender las necesidades a las que se están enfrentando las etnias en estado de vulnerabilidad más flagrante tiene que ver en cómo el estado actualmente considera a la población campesina indígena no sólo de Oaxaca, sino del país en general y los programas asistenciales que funcionan actualmente: lejos de considerarlos productores rurales, los trata como indigentes al otorgarles subsidios económicos como el que se distribuye a través de programas como Oportunidades o Procampo.

Consideramos que la participación de instituciones de investigación también puede ser definitiva, ya sea como asesores en la tarea de hacer reconocer al estado la acción social que se lleva a cabo en las localidades concernidas por esta política de manejo de recursos naturales y beneficio social, o como capacitadores en la creación de una serie de dispositivos institucionales que propicien un ambiente de gobernancia para el manejo de estos recursos.

Notas

(1) COESPO. Población indígena de Oaxaca 1895-1990. Oaxaca. COESPO. 1994. Cuadro 18. En virtud de que para la clasificación del zapoteco se utilizan sus diferentes vertientes, como zapoteco de ixtlán, zapoteco del rincón, zapoteco sureño, zapoteco vallista, etc. tomamos en cuenta únicamente el número de hablantes de zapoteco que se encuentran en los municipios que conforman los distritos de Juchitán y Tehuantepec, sin que ello quiera decir que dicha cantidad representa efectivamente el número de hablantes total. En efecto, si consideramos a los hablantes de zapoteco del istmo que se encuentran fuera de sus localidades de nacimiento, el número de hablantes de dicha lengua tendería a incrementarse.

(2) El total de habitantes huaves es de 18, 300 de los cuales 10, 700 fueron registrados como hablantes de lengua huave. La localidad de San Mateo del Mar es donde se concentra la mayor cantidad de indígenas huaves (alrededor de 7, 800). Población indígena de Oaxaca 1895-1990. Consejo Estatal de Población de Oaxaca. Oaxaca. 1994.

(3) Para la elaboración de esta parte referente al grupo mareño, además de la bibliografía mencionada, conté con la asesoría de Lizama Quijano, 1999

(4) Al parecer, el término "huave" es una forma zapoteca de referirse a los miembros de dicho grupo y significa "podrido por la humedad" o "pies podridos", dada la actividad que desempeñan los mareños: la pesca. Por su parte, los miembros de este último grupo prefieren la utilización del término Mareños, el del pueblo al que pertenecen, o el de ikoots. (León, 1903:2; Signorini, 1991:17; Diebold, 1969:481)

(5) Un decreto presidencial cede en 1892 parte del territorio huave a San Pedro Huilotepec, donde habitan indígenas zapotecos; en 1931 otra resolución presidencial afectó predios de San Mateo para cederlos al ejido de Boca del Río, en Salina Cruz. Además, los tres municipios huaves tienen litigios agrarios con los pueblos zapotecos adyacentes. San Mateo del Mar tiene conflictos con San Pedro Huilotepec; San Dionisio del Mar con Unión Hidalgo y San Francisco del Mar con San Francisco Ixhuatán.

(6) Podemos señalar que en Oaxaca, en 460 de los 570 municipios que hay en el estado, la elección de autoridades se hace bajo el sistema de usos y costumbres.

Bibliografía

1. Barabas, Alicia M. y Bartolomé, Miguel A. (coord.) (1986), *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*, México, INAH, Col. Regiones de México.
2. Barabas, Alicia y Bartolomé, Miguel A. (1996), "La herencia olvidada. Los pueblos zoques de Oaxaca" en *La pluralidad en peligro*, México. INAH-INI Col. Regiones de México, pp. 227-279.
3. Bonnemaïson, Joël (1996), "Le territoire, nouveau paradigme de la géographie humaine?", en *Croniques du Sud*, Orstom, nro. 18, juin, pp. 103-133.
4. Dalton, Margarita y Musalem, Guadalupe (1992), *Mitos y realidades de las mujeres huaves*, México, IISUABJO, nro. 5.
5. de Avila, Alejandro y García, Miguel Ángel (1996), "Agua y escudo: la alianza de comuneros y ecologistas y reserva campesina en Chimalapa" en Bray, David et.al. *Desarrollo de base y conservación ambiental en México*, México, Fundación Interamericana, UNAM.
6. De la Cruz, Víctor (1986), "Reflexiones acerca de los movimientos etnopolíticos contemporáneos en Oaxaca", en Barabas, Alicia M. y Bartolomé, Miguel A. (coord.), *Etnicidad y pluralismo cultural. La dinámica étnica en Oaxaca*, México, INAH, Col. Regiones de México, pp. 423-446.
7. de Mongolfier, J. y Natali, J.M. (1987), *Le Patrimoine du futur*, Paris, Economica.
8. Díaz Polanco, Héctor (1992), "Autonomía y cuestión territorial", *Estudios Sociológicos*. El Colegio de México X: 28, pp. 77-101.
9. Diebold, Richard (1969), "The huave", en *Handbook of Middle American Indians*, (Robert Wauchope ed.) Austin, The University of Texas Press, v. VII, pp. 470-502.
10. Douglas, Mary (1971), *De la souillure*. Trád. Anne Guérin François Maspero Coll. Bibliothèque d'Anthropologie., citado en Weber, Jacques et Reveret, Jean Pierre. (1993), *La gestion des relations société-nature: modes d'appropriation et droits de propriété*, Paris, L'Harmattan, p. 3.
11. Godelier, Maurice (1984), *L'idéal et le matériel*, Paris, Fayard.
12. León, Nicolás (1903), *Catálogo de la Colección de Antigüedades Huaves del estado de Oaxaca existente en el Museo Nacional de México*, México, Imprenta del Museo Nacional.
13. Lisbona Guillén, Miguel (1999). "Moradores de la montaña. Los zoques chimas de Oaxaca" en Barabas, Alicia M. y Bartolomé, Miguel A. (coord.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, México, INAH, v. II, pp. 41-69.
14. Lizama Quijano, Jesús J. (1999), "El verdadero nosotros. El grupo etnolingüístico huave", en Barabas, Alicia M. y Bartolomé, Miguel A. (coord.), *Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías*, México, INAH, v. II, pp. 267-294.
15. Millán Valenzuela, Saúl y García Souza, Paola (2003). *Lagunas del tiempo*, México, INAH.
16. Moreno Derbez, Carlos (1985), *Informe preliminar de la investigación sobre grupos étnicos del país*, México, CIIS.

17. Palerm A. (1998) "Los estudios campesinos: orígenes y transformaciones" en Palerm, A. *Antropología y marxismo*, México, Ciesas, pp. 141-160.
18. Porras Carrillo, Eugeni (1997). "Huicholes: lo simbólico y su repercusión en la identidad", Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de Historia Regional. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 26 al 28 de noviembre.
19. Signorini, Italo (1991), *Los huaves de San Mateo del Mar*, México, INI, Col. Presencias.
20. Wolf, E. (1986), *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI, 10a edición.